



REGISTRO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR

Administración del Sr. Dr. Alfredo Palacio González
Presidente Constitucional de la República

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

DR. RUBEN DARIO ESPINOZA DIAZ
DIRECTOR

Quito: Avenida 12 de Octubre N 16-114 y Pasaje Nicolás Jiménez
Dirección: Telf. 2901 - 629 -- Oficinas centrales y ventas: Telf. 2234 - 540
Distribución (Almacén): 2430 - 110 -- Mañosca N° 201 y Av. 10 de Agosto
Sucursal Guayaquil: Calle Chile N° 303 y Luque -- Telf. 2527 - 107
Suscripción anual: US\$ 250 -- Impreso en Editora Nacional
2.200 ejemplares -- 24 páginas -- Valor US\$ 1.00

INDICE MENSUAL DE LEGISLACION N° 7

JULIO DEL 2005

ACUERDO DE CARTAGENA:

- Interpretación prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, con fundamento en la solicitud proveniente del Consejo de Estado de la República de Colombia. Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera Expediente interno N° 2001 00265. Actor: "SOCIEDAD ASTRAZENECA UK LIMITED". Marca: "DRICOM". Proceso 41-IP-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81, 82 literales a) y h) y 83 literales a), d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por la Primera Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo, de la República del Ecuador. Interpretación de oficio, del artículo 84 de la misma Decisión, así como de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Actor: PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. Marca: "OLA BELMONT". Proceso interno N° 7231-598-00-AI. Proceso 47-IP-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitados por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera; e interpretación de oficio de los artículos 93 y 10 de la Decisión 344 y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Proceso Interno N° 2002-00197 (8020). Actor: Sociedad LABORATORIOS BUSSIE S. A. Marca: BACGEN. Proceso 27-IP-2004. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81 y 82 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Interpretación de oficio del artículo 84 de la misma Decisión y, de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Actor: ADIDAS SALOMON AG.; Marca Figurativa. Proceso interno N° 2002-00104 (7820). Proceso 34-IP-2004. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Interpretación prejudicial del artículo 83 literal b) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en la solicitud formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Interpretación, de oficio, de los artículos 96 y 128 de la misma Decisión, así como de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Actor: MOTORKOTE DE COLOMBIA LTDA. Marca: "SUPERKOTE 2000" (mixta). Proceso interno N° 2002 0128 01 (7882). Proceso 45-IP-2004. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Interpretación prejudicial del artículo 34 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud proveniente del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sección Primera, Sala de lo Contencioso Administrativo; e interpretación oficiosa de los artículos 1, 2, 4 de la Decisión 344 y de los artículos 276 y 277 y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina. Expediente Interno N° 7684. Actor: "VERTEX PHARMACEUTICALS INCORPORATED". Patente: "NUEVOS DERIVADOS AMINOACIDOS CON

ACTIVIDAD MEJORADA DE RESISTENCIA MULTIDROGAS". Proceso 44-IP-2004. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

- Interpretación prejudicial de las normas previstas en el artículo 83, literales a), d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio de los artículos 81 y 84 *eiusdem*. Parte actora: sociedad EBEL S.A. Caso: marca "EAU DE SOLEIL DE EBEL". Expediente N° 2001 00004 01. Interno: 6745. Proceso 48-IP-2004. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

- Interpretación prejudicial del artículo 83 literales a), d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, e interpretación de oficio de los artículos 81 y 84 de la Decisión 344, con fundamento en la solicitud proveniente del Consejo de Estado de la República de Colombia. Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Expediente Interno N° 6747. Actor: "EBEL S.A.". Marca: "EBEL INTERNATIONAL (mixta)". Proceso 50-IP-2004. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

- Interpretación Prejudicial del artículos 13, 14, 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 29 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, y de los artículos 33, 38, 40, 44 y 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina; solicitada por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, de la República de Colombia; e interpretación de oficio del primer párrafo del artículo 24 de la Decisión 344 y los artículos 26, 27 h), 39, 42, 48 y Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486. Proceso Interno N° 2003-00165 (8949). Actor: TETRA LAVAL HOLDINGS Y FINANCE S.A. Patente de invención: "método para la producción de material de empaque decorado con tinta para impresión". Proceso 35-IP-2004. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Interpretación de oficio de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud proveniente del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Expediente Interno N° 8261. Actor: "CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PARQUES Y LA RECREACION EN BOGOTA - CORPARQUES". MARCA: "MUNDO AVENTURA" (mixta). Proceso 54-IP-2004. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, referente a la solicitud de interpretación prejudicial formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Marca: VOX. Actor: UNISYS DE COLOMBIA S.A. Proceso Interno N° 8353. Proceso. 33-IP-2004. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 1, 2, 4 y 28 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina,

formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Patente: Preparados Farmacéuticos que contienen Acidos Disfosfónicos para la aplicación por vía oral. Actor: ROCHE DIAGNOSTICS GMBH. Proceso Interno N° 7886. Proceso 36-IP-2004. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 56 y 58 literal g) de la Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Interpretación de oficio de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Actor: PARKE DAVIS Y CO. LIMITED. Marca: "HALITOS". Proceso interno N° 1998-05214 (5214). Proceso 60-IP-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 71, 72 literales a) y h), 73 literal a), 85 y 92 de la Decisión 313 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, de la República del Ecuador. Interpretación de oficio, de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Actor: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT Marca: "EUDERM". Proceso interno N° 5335-98-M. P. Proceso 61-IP-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 56 y 58 literal f) de la Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, fundamentada en la solicitud de Interpretación Prejudicial de los artículos 81 y 83 a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Proceso Interno N° 5720. Actor: W. R. GRACE & CO.-CONN. Marca: DAREX. Proceso 42-IP-2004. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81, 82 literal a), 83 literales a), d), y e) y 84 de la Decisión 344 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud proveniente de la Primera Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador. Expediente Interno N° 6695-ML. Actor: "LEGISLACION ECONOMICA S. A. LEGIS S.A.". Marca: "NEXIS". Proceso 64-IP-2004. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 134, 135 literal b), 136 literal a) y 150 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad, formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Marca: BSCH INFOCASH. Actor: J.P. MORGAN CHASE & CO. Proceso Interno N° 7965. Proceso 40-IP-2004. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

- Interpretación prejudicial del artículo 83 literales a), d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio de los artículos 81 y 84 de la misma Decisión. Marca: EBEL INTERNATIONAL (mixta). Actor: EBEL

INTERNATIONAL LIMITED. Proceso Interno N° 6746. Proceso 49-IP-2004. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

- Interpretación prejudicial de oficio de los artículos 81, 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que corresponden a la solicitud de interpretación prejudicial formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Marca: BSCH (mixta y en combinación de colores). Actor: SANTANDER INVESTMENT BANK LIMITED. Proceso Interno N° 7318. Proceso 57-IP-2004. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

- Interpretación prejudicial del artículo 82 literal d) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio de los artículos 81 y 82 literal e) de la misma Decisión. Marca: CINE CLASSICS (mixta). Actor: CANAL + SOCIÉTÉ ANONYME. Proceso interno N° 7182. Proceso 59-IP-2004. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

- Solicitud de interpretación prejudicial de los artículos 14, 16 y 18 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina e interpretación de oficio de los artículos 1, 2 y 4 de la Decisión 344, con fundamento en la solicitud procedente del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Expediente Interno N° 2003-00011 (8609). Actor: "WARNER LAMBERT COMPANY" Patente: "COMPOSICIONES ANTIMICROBIANAS QUE CONTIENEN ALCOHOL". Proceso 75-IP-2004. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81, 82 literales d), h) y l), 83 literales a) y d), 95, 113 literal c) y 128 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Interpretación, de oficio, del artículo 114 de la misma Decisión. Actor: FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA LTDA. Marca: "TAPA ROJA". Proceso interno N° 2000-06370 (6370). Proceso 65-IP-2004. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Solicitud de interpretación prejudicial de los artículos 83 literal a) y 95 de la Decisión 344 de la Comisión de la Comunidad Andina e interpretación de oficio del artículo 81 de la Decisión 344, con fundamento en la solicitud procedente de la Segunda Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador. Expediente Interno N° 6591-99-MP. Actor: "LICHTWER PHARMA GMBH." MARCA: "EUMINT". Proceso 67-IP-2004. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 81, 82 a) y 113 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por la Segunda Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador, e interpretación de oficio de los artículos 83 a), 84, 87 c), 96 y 102 de la misma Decisión. Proceso Interno N° 7261-LY. Actor: THE PILLSBURY Company. Marca: GIGANTE Y LOGOTIPO. Proceso 31-IP-2004. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Interpretación prejudicial de los artículos 71, 73 literales a), d) y e), 98, 99 y 117 de la Decisión 313 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, República del Ecuador. Interpretación de oficio, de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Actor: OROTELS ECUADOR S. A. Marca: "OROTELS". Proceso interno N° 9696-LYM. Proceso 53-IP-2004. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Interpretación prejudicial de la norma prevista en el artículo 83, literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio del artículo 81 *eiusdem*. Parte actora: sociedad COTO CENTRO INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S. A. Caso: "COTO etiqueta". Expediente N° 2001 0210 01. Interno: 7197. Proceso 56-IP-2004. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Auto mediante el cual se determina la imposición de sanciones a la República Bolivariana de Venezuela por el incumplimiento de la sentencia 52-AI-2002. Proceso 52-AI-2002. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de oficio de los artículos 56 y 58 literal f) de la Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, fundamentada en la solicitud de Interpretación Prejudicial de los artículos 81, 82 y 83 literal a), de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena formulada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Proceso Interno N° 2001-00275 (7363). Actor: CPC INTERNATIONAL INC. Marca: UNIVERSAL (mixta). Proceso 52-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Proceso Interno N° 2002-00134 (7888). Actor: LA SAN MARCO S.P.A. Marca: SM La San Marco (mixta). Proceso 55-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81, 82 literales a) y h), 83 literales a), d) y e), y 84 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito de la República del Ecuador; e interpretación de oficio del artículo 93 de la misma Decisión. Proceso Interno N° 6401-ML. Actor: CERVECERIA AGUILA S.A. Marca: GRAFICA BOTELLA CON LOGOTIPO AGUILA DENTRO DE UN ESCUDO. Proceso 63-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81, 82 literales d) y e) de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena formulada por la Primera Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador. Marca: BENEFICIOS MEDICOS INTERNACIONALES y logotipo. Actor: BMI DEL ECUADOR COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Proceso Interno N° 7130-WM. Proceso 66-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 81 y 82, literales d) y e), de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio de los artículos 118, 122 y 144 *eiusdem*. Parte actora: sociedad CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI. Caso: lema comercial "SIS-TEMA INTELIGENTE CONAVI PREPAGO". Expediente N° 2002-00224 (8068). Proceso 72-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 81, 82 literales a) y h), 83 literales a) y d), y 95, párrafo segundo, de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, República del Ecuador, e interpretación de oficio de los artículos 83, literal e, y 84 *eiusdem*. Parte actora: sociedad BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY. Caso: marca "ZURIT". Expediente Interno N° 7748 LYM. Proceso 76-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 71 y 73 literal a) de la Decisión 313 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, realizada con base en solicitud formulada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, de la República del Ecuador. Interpretación de oficio, de los literales d) y e) del referido artículo 73 y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 344 también de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. Actor: KELLOGG COMPANY. Marca: "PUDIN POP". Proceso Interno N° 1443-1994-M.L. Proceso 80-IP-2004. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

- Interpretación prejudicial de las normas previstas en los artículos 81 y 82, literal d, de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e interpretación de oficio del artículo 83, literal a, *eiusdem*. Parte actora: señor JOSE MAURICIO DE KOLLER VELEZ. Caso: "TACOS & BAR-BQ mixto". Expediente N° 2002-00215 (8059). Proceso 58-IP-2004. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Interpretación prejudicial de la disposición prevista en el artículo 95 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, República del Ecuador, e interpretación de oficio de los artículos 71, 72, literal a, 73, literales a), d) y e) de la Decisión 313 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, así como del artículo 93 de la citada Decisión 344. Parte actora: sociedad BRITISH AMERICAN TOBACCO COMPANY LIMITED. Caso: marca "DERBY". Expediente Interno N° 3691-184-97-ML. Proceso 62-IP-2004. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación prejudicial de las normas previstas en los artículos 6, 56, 57, 105, 153, 161 y 162 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera, e

interpretación de oficio del artículo 276 *eiusdem*. Parte actora: señor EMILIO FERRERO. Caso: Impugnación de disposiciones de la "Circular Externa N° 10 de 19 de julio de 2001, Resolución N° 210 de 15 de enero del 2001, Circular N° 03 de 29 de enero del 2001 de la Superintendencia de Industria y Comercio". Expediente N° 2002 00102 01. Interno: 7818. Proceso 43-IP-2004. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación Prejudicial del artículo 93 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera; e interpretación de oficio de los artículos 81, 83 a), 95 y 96 de la misma Decisión. Proceso Interno 2002-00133 (7887). Actor: BRITISH AMERICAN TOBACCO (BRANDS) LIMITED. Marca: DEYBY (mixta). Proceso 69-IP-2004. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de las disposiciones previstas en los artículos 81, 82, literales a) y h), 83 literal a), y 95, inciso segundo, de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Distrito de Quito, República del Ecuador. Parte actora: sociedad VIÑA CONCHA Y TORO S. A. Caso: marca "SANTA EMILIA mixta". Expediente Interno N° 6840-M.L. Proceso 81-IP-2004. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81 y 82 literal b) de la Decisión 344 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud precedente del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Expediente Interno N° 2001-00376 (7619). Actor: "Gaseosas Posada Tobón S. A." Marca figurativa: "Figura de Botella". Proceso 88-IP-2004. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación Prejudicial del oficio de los artículos 56, 58 literales f) y g) de la Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, que corresponde a la solicitud formulada por la Primera Sala del Tribunal Distrital N° 1 de lo Contencioso Administrativo de la República del Ecuador. Marca: ELEFANTE y figura. Actor: INDUSTRIA PERUANA DEL ACERO S. A. Proceso Interno N° 2276-MHM. Proceso 68-IP-2004. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación Prejudicial de los artículos 81 y 83 literal a) de la Decisión 344 de la Comisión de la Comunidad Andina, con fundamento en la solicitud precedente del Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Expediente Interno N° 2001-00373 (7609). Actor: "THE PROCTER & GAMBLE COMPANY". MARCA: "LAVAMIL CASCADA (mixta)". Proceso 90-IP-2004. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

- Interpretación Prejudicial del artículo 81 de la Decisión 344 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, solicitada por el Consejo de Estado de la República de Colombia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Primera. Interpretaciones, de oficio, del artículo 82 literal d) de la Decisión 344 y de la Disposición Transitoria Primera de la Decisión 486. ACTOR: INDUSTRIAS DORMILUNA LTDA. Marca: "FLEX SYSTEM" (mixta). Proceso Interno

N° 2002-00106 (7822). Proceso 91-IP-2004. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

AVISOS JUDICIALES:

- Juicio de insolvencia que se declara la rehabilitación del señor José Patricio Zabala Barona. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Juicio de expropiación seguido por el Municipio de Ambato en contra de Luis Marcelo Núñez Ibarra y otra (1ra. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Muerte presunta de Delia Mélida Cepeda Badillo (1ra. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Muerte presunta de Juan Agustín Zambrano Arce (1ra. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Muerte presunta de Sergio Analuisa Jácome (2da. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Muerte presunta de Víctor Manuel Yépez García (2da. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

-- Muerte presunta de Olga María Flores Jiménez. N° 019-2004. (2da. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Muerte presunta de Fernando Vinicio Puente Díaz (2da. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Muerte presunta de Carlos Humberto Manrique Paredes (2da. publicación). R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Rehabilitación dentro del juicio de insolvencia N° 978-95 seguido por el Banco del Pichincha C. A. en contra de los señores Rubén Eli Loor Andrade y otros. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Muerte presunta del señor José Heleodoro Machado Granizo (2da. publicación). R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Muerte presunta del señor Adolfo Efraín Paucar López (3ra. publicación). R. O. 70 Julio 28 del 2005.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL:

- Codificación del Código de Procedimiento Civil. N° 2005 - 011. R. O. Spto. 58 Julio 12 del 2005.

CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES:

- Emítase dictamen favorable para el diferimiento arancelario a cero por ciento (0%), para la importación de un vehículo ortopédico, marca Chevy Astro Wagon RWDLS, transmisión 4 speed automatic, año de fabricación 2005. Res. 313. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Autorízase la nacionalización de varios equipos camineros y vehículos especiales. Res. 314. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

CONSEJO NACIONAL DE ARCHIVOS:

- Expídese el Instructivo de organización básica y gestión de archivos administrativos para cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica y Reglamento General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Res. CNA-001-2005. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES -CONATEL-:

- Expídese la norma de instalación de sistemas de radiocomunicaciones dentro de zonas de protección de ayudas a la navegación aérea. Res. 163-08-CONATEL-2005. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO:

- Apruébase el Plan Estratégico para la Modernización Institucional, que será aplicado durante los años 2005-2008. Acdo. 016 CG. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Dispónese que los funcionarios y empleados de las entidades y organismos del sector público, responsables de la expedición y suscripción de los cheques oficiales, tienen la obligación de emitirlos en forma "cruzada" cuando su valor sea igual o superior a US \$ quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, en la fecha que se los extiende. Acdo. 017 CG. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Apruébase el Manual Específico de Auditoría Interna del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. Acdo. 018 CG. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

CONVENIOS:

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Defensoría del Pueblo y la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos en Apoyo a los Ecuatorianos en el Exterior. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República del Perú para la Cooperación entre Administraciones Tributarias. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y el Gobierno del Ecuador, Programa de Cooperación Económica, Convenio ALA/2003/005/703. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA:

CONSULTAS DE AFORO:

- Relativa al producto: "MAUI" (Goma base). N° 027. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

- Relativa al producto: "SUBANAL IM-9". N° 028. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

- Expídese el Instructivo de Trabajo, autorizaciones para Régimen 20 (Contratos con el Estado), marzo del 2005. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Expídese el procedimiento para la aplicación del tránsito aduanero internacional de la Comunidad Andina. Res. 417. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL:

Recursos de casación en los juicios seguidos por las siguientes personas:

- Dirección Provincial de Educación de Loja en contra de David Romero. Res. 02-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Manuela Natividad Barrezueta Yépez en contra de Angela Rosa Murillo Barrezueta y otro. Res. 04-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Mario Oswaldo Jiménez Fonseca en contra de Mélida Beatriz Cajas Racines. Res. 05-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Pedro Chimbolema Caiño y otras en contra de María Chimbolema Maji (Guylla). Res. 06-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Ingeniera María Narcisca de Jesús Pico Cedeño en contra de los herederos presuntos y desconocidos de Tulio Napoleón Arteaga García y otra. Res. 07-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Juan Miranda Santos y otros en contra de María Castro Mayorga y otros. Res. 12-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- I. Municipio de Calvas en contra de Gudelia Torres Rivera. Res. 14-2005. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Wilson Amable Narváez Díaz y otra en contra de Noemí Herlinda León Capelo. Res. 17-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Fanny Catota Negrete en contra de Paco Salvador Zapata Campaña. Res. 20-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Consorcio del Pichincha CONDELPI S. A. en contra de José Granja Ramos. Res. 21-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Geroncio Gilces en contra de Hilario Alvarez Ruiz. Res. 23-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Eduardo Avilés Alvarez y otra en contra de Raúl Eduardo Martínez Martínez. Res. 24-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Rosario Sánchez Paredes en contra de la Empresa Productos Paraíso del Ecuador S. A. Res. 25-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Galo Piedra Ordóñez y otra en contra de Fausto Vicente Rojas y otra. Res. 26-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Luis Chauca en contra de Antonio Paucar y otra. Res. 27-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- María Regina Sauce López en contra de Segundo Rección Tene Satián y otra. Res. 28-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Agustín Chalá Salas en contra de Segunda Suárez Folleco y otros. Res. 29-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Manuel Neptalí Salazar Gómez y otra en contra de Manuel Mesías Ramos Barreno otros. Res. 30-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Diners Club del Ecuador S. A. en contra del ingeniero Carlos Cárdenas Mazón. Res. 31-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Doctor José Santoro de Icaza en contra de Florentino Alvarez Pintuales. Res. 32-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Nancy Cedeño Moreira en contra de los herederos de José Abad Saltos. Res. 33-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Abogado Milton Barahona Morán en contra de Mercedes Márquez Dumes. Res. 34-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- María Salguero en contra de Aída Coro Cudco. Res. 37-2005. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Angel Querubín Peña Castro y otra en contra del Club Deportivo Ecuador y otra. Res. 10-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Rosa Sumba Maurat en contra de los herederos de Carlos Toledo Benavides. Res. 17-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Gloria María Mindiola Chichande en contra de Edy Rolando Valverde Murillo y otra. Res. 20-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Cruz Orlanda Guevara Jiménez en contra de Néstor Oswaldo García García y otros. Res. 21-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Geroncio Gavino Gilces Delgado en contra de Hilario Alvarez Ruiz y otra. Res. 22-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Julio Vargas Velásquez y otra en contra de Raúl Verduga Alonso y otros. Res. 23-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- José Heriberto Cotto Morales en contra del doctor José Olmedo Garnita Vargas. Res. 24-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Laurita de Jesús Reyes Valle en contra de Segundo Santos Rivera y otra. Res. 25-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Ingeniero Nelson Efraín Ordóñez Pesántez en contra de Jenny Dolores Condoy Carrión. Res. 26-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Julio Edison Aráuz Brito y otra en contra del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Res. 27-2005. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

Recursos de casación en los juicios seguidos por las siguientes personas:

- Carmelina Herrera en contra del IESS. Res. 291-04. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Doctor Oswaldo Bustamante Medina y otros en contra del Director Distrital encargado de la Procuraduría General del Estado de Manabí y otro. Res. 297-04. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado "ETAPA" de la ciudad de Cuenca en contra de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, SENATEL. Res. 01-05. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Segundo Marcelo Icaza Díaz en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 03-05. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Eduardo Aníbal Narváez Vera en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 04-05. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Carlos Eduardo Landeta Arias en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 05-05. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- José Augusto Almachi Barahona en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 06-05. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Segundo Jaime Mejía Quel en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 07-05. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Rubén Darío Cabrera Cabrera en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 08-05. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Marco Rodrigo Quinatoa Morocho en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 09-05. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Fabián Alejandro Mariño Mariño en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 10-2005. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Luis Marcelo Darquea Ripalda en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 11-2005. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Eduardo Gonzalo Molina Hernández en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 12-2005. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Frilman Joel Machado Cifuentes en contra del Estado Ecuatoriano. Res. 13-2005. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Patricia Magali Merejildo Reyes en contra de la Municipalidad del Cantón Santa Elena. Res. 14-2005. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SALA DE LO LABORAL Y SOCIAL:

Recursos de casación en los juicios seguidos por las siguientes personas:

- José Hernán Mera Bicherel en contra de Filanbanco S. A. Res. 230-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Geoconda Marisol Fernández Bowen en contra de Filanbanco S. A. Res. 253-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Juan Enrique Figueroa Carabajo en contra de Wilper Leonidas Almache Toapaxi. Res. 260-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Oscar Humberto Sánchez Varas en contra de la Empresa Eléctrica Los Ríos C. A. Res. 269-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Zoila Victoria Narváez Rosales en contra del Ministro de Salud Pública y otro. Res. 272-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- José Pascual Calvache Chasilda en contra de la Compañía STANDARCORP S. A. Res. 284-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Mónica Elizabeth Torres Gómez en contra de Cerámica Andina C. A. Res. 291-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Doctora Mercí Astrid Salazar en contra de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora Chinchipe". Res. 331-2004. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Blanca Geraldina Carvajal Saltos en contra del IESS. Res. 168. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Capitán Jorge Castañeda Vélez en contra de la Compañía Líneas Aéreas Nacionales, LAN. Res. 183-2003. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Ramón Jacinto Mero Briones en contra de Rodolfo Manuel Quijije Macías. Res. 71-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Aída Beatriz Galeas en contra de IESS. Res. 232-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- David Gerardo Lange Gutiérrez en contra de Filanbanco S. A. Res. 240-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Blanca Leonor Condo Terán en contra de Rómulo Ambrosi Vidal. Res. 281-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Rocío del Pilar Núñez Gualotuña en contra de Juan Fernando Acurio Cepeda. Res. 289-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Galo Figueroa en contra de PANESA. Res. 290-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Marco Arcesio Ríos García en contra del IESS. Res. 341-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Segundo Rosalino Tutasi Córdor en contra del IESS. Res. 348-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Juan Bautista Narváez Buesaquillo en contra del Mayor Héctor Hugo Játiva Pabón. Res. 363-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Vicente Wilson Calle Arévalo en contra de Industrias Gaseosas, El Oro Cía. Ltda., INGAORO. Res. 411-2004. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Angel Ramiro Heredia en contra de la Empresa Nacional de Correos. Res. 148-2003. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

8 -- Registro Oficial -- Índice Mensual de Legislación -- Julio del 2005

- Leonardo Espinoza Barrera en contra de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE). Res. 155-2003. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Verónica Franco Salazar en contra del Banco del Pichincha C. A. Res. 166-2003. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Guillermo Enrique Ramos Solano en contra de la Sociedad Cemento Chimborazo C. A. y otro. Res. 215-2004. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Augusto Guevara Alvarez en contra de Hernán Palacios Sánchez. Res. 366-2004. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

CREACIONES:

- Créase y reglántase el comité que se encargará del análisis y evaluación de los proyectos que serán financiados con los fondos de contraparte o contravalor de la donación del Gobierno de Japón, bajo la línea de fondos Segunda Ronda Kennedy (2KR). Acdo. 039. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Créase el Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación con el carácter de único y con el fin de garantizar el derecho a la identidad de los ciudadanos ecuatorianos y de los extranjeros residentes en el territorio nacional para el ejercicio de sus derechos constitucionales. Dcto. 331. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Créase con sede en la ciudad de Quito el Comité Nacional de la Calidad del Aire -CNCA-, en calidad de Consejo Asesor Experto, de composición abierta, interinstitucional, multidisciplinario y de carácter técnico. Acdo. 062. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL:

- Fíjase y apruébase el piso de las "Tarifas de Transporte Aéreo Internacional de Carga" originada en el Ecuador, para embarques superiores a 100 kilogramos en quince centavos de dólar (0,15) por cada kilogramo. Res. 131/2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Dispónese que las aerolíneas que prestan servicios internacionales y nacionales en servicio regular y no regular de transporte aéreo, registrarán ante la Dirección General de Aviación Civil-División de Transporte Aéreo, las tarifas que apliquen desde y dentro del Ecuador hacia los destinos otorgados por la autoridad aeronáutica. Res. 139/2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL:

- Declárase en estado de emergencia a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Dcto. 330. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

ESTADO DE EMERGENCIA:

- Declárase en estado de emergencia a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Dcto. 330. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

EXTRACTOS:

- Proyecto de Ley Reformatoria al artículo 277 del Código Penal. Ext. 26-696. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal y de la Ley de Fabricación, Importación y Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios. Ext. 26-697. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Notarial. Ext. 26-698. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Centros de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías. Ext. 26-699. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Carrera Administrativa de la Función Legislativa. Ext. 26-700. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Sobre Discapacidades Codificada. Ext. 26-674. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Codificada para Estimular y Controlar la Producción y Comercialización del Banano, Plátano (Barraganete) y otras Musáceas Afines, Destinadas a la Exportación. Ext. 26-701. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Proyecto de Ley de Indulto a favor del señor Carlos Teófilo Franco. Ext. 26-702. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Proyecto de Ley de Indulto a favor del señor José Manuel Rea Mullo. Ext. 26-703. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Elecciones. Ext. 26-704. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal (Artículo 236). Ext. 26-705. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Ext. 26-706. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado. Ext. 26-707. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal que Tipifica el Delito de Robo Express. Ext. 26-708. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código del Trabajo. Ext. 26-709. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Creación de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinosa Pólit". Ext. 26-710. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Elecciones. Ext. 26-711. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Civil. Ext. 26-712. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Proyecto de Ley de Creación de la Zona de Tratamiento Especial, Comercial, Industrial, Aduanero y Tributario del Puente Internacional de "La Balsa", provincia de Zamora-Chinchipe. Ext. 26-713. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Proyecto de Ley que Regula las Pensiones Vitalicias Mensuales a favor de los ex-Vicepresidentes de la República. Ext. 26-714. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Proyecto de Ley que Regula las Pensiones Vitalicias Mensuales a favor de los ex-Presidentes y ex-Vicepresidentes de la República. Ext. 26-715. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Casación. Ext. 26-716. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Artículo 328 del Código de Procedimiento Penal. Ext. 26-717. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Ext. 26-718. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Proyecto de Ley Interpretativa del Artículo 76 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Ext. 26-719. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Ext. 26-720. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social. Ext. 26-721. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Constitución Política de la República. Ext. 26-722. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia. Ext. 26-723. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal (de las Contravenciones). Ext. 26-724. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Tránsito y Transporte Terrestres. Ext. 26-725. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Reformatoria de la Ley de Escalafón y Sueldos de los Ingenieros Civiles del Ecuador, publicada en el Registro Oficial 143 de 2 de septiembre de 1997. Ext. 26-726. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Ext. 26-727. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Interpretativa de la Letra b) del Artículo 92 de la Codificación de la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público. Ext. 26-729. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal, Libro Tercero, Capítulo II de las Contravenciones de Segunda Clase. Ext. 26-730. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley que Crea el Fondo de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO). Ext. 26-737. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

FE DE ERRATAS:

- A la publicación de la Codificación N° 2004-25, Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 490 del 27 de diciembre del 2004. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- A la publicación del Acuerdo Ministerial N° 088 del Ministerio del Ambiente, efectuada en el Registro Oficial N° 439 de 11 de octubre del 2004. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- A la publicación de la Codificación del Código Tributario emitida por el Congreso Nacional, efectuada en el Suplemento al Registro Oficial N° 38 de 14 de junio del presente año. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

FUNCION LEGISLATIVA:

- Codificación del Código de Procedimiento Civil. N° 2005-011. R. O. Spto. 58 Julio 12 del 2005.

- Sanciónase con la pérdida de la calidad de Diputado y cesar definitivamente en sus funciones al señor Gilmar Gutiérrez Borbúa. Res. R-26-062. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

INCREMENTO DE PENSIONES JUBILARES DEL IESS:

- Ley Interpretativa a la Ley de Incremento de Pensiones Jubilares del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. Ley 2005-5. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL -IEPI-:

- Expídese el Reglamento de Contrataciones de Seguros. Res. 05-047 P-IEPI. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS:

- Modifícase la Resolución N° 208-DIRG-2004 de 24 de diciembre del 2004 en la que se expidió el Reglamento para el trámite de comisiones de servicio y pago de viáticos, subsistencia, transporte y movilización, dentro del país de los servidores. Res. 081-DIRG-2005. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

JUNTA PARROQUIAL DE NONO:

- Expídese el Reglamento interno de contratación pública para la adquisición de bienes, ejecución de obras y la prestación de servicios. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

LEYES:

- Ley Reformatoria a la Ley mediante la cual se establece el procedimiento oral en los juicios laborales. Ley 2005-3. R. O. Spto. 52 Julio 4 del 2005.

- Ley Interpretativa a la Ley de Incremento de Pensiones Jubilares del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. Ley 2005-5. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal. Ley 2005-4. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

MINISTERIO DE AGRICULTURA:

- Deléganse facultades al Subsecretario de Direccionamiento Estratégico Agroproductivo. Acdo. 038. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Créase y reglántase el comité que se encargará del análisis y evaluación de los proyectos que serán financiados con los fondos de contraparte o contravalor de la donación del Gobierno de Japón, bajo la línea de fondos Segunda Ronda Kennedy (2KR). Acdo. 039. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Exprésase el más alto reconocimiento a don Homero Castro Zurita, distinguido técnico ecuatoriano quien a través de muchos años de persistente investigación logró el clon que lo denominó CCN51. Acdo. 040. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Deléganse facultades al Director de Gestión de Desarrollo Organizacional. Acdo. 042. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Dase por terminado el tiempo de vigencia de la Unidad de Implementación del Programa de Modernización de Servicios Agropecuarios, PROMSA. Acdo. 045. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Establécese el Consejo Consultivo de Insumos Agropecuarios como instrumento de concertación entre el sector público y privado, relacionado con la investigación, producción, industrialización y comercialización de varios productos y bienes. Acdo. 050. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Déjense sin efectos los acuerdos ministeriales N° 309 del 18 de noviembre del 2003 y N° 073 del 22 de marzo del 2004. Acdo. 049. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 346 del 7 de diciembre del 2004, publicado en el Registro Oficial N° 492 del 29 de diciembre del 2004. Acdo. 060. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Exprésase el más alto reconocimiento a don Homero Castro Zurita, distinguido técnico ecuatoriano quien a través de muchos años de persistente investigación logró este clon que lo denominó CCN51. Acdo. 040. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DE COMERCIO EXTERIOR:

- Fíjase el nuevo precio mínimo de sustentación al pie del barco, para el producto de banano, plátano y otras musáceas, en dólares de los Estados Unidos de América. Acdo. 053. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

MINISTERIO DEL AMBIENTE:

- Apruébase el Estatuto de la Fundación para el Desarrollo y Conservación de los Agroecosistemas y Recursos Naturales "Shankar", domiciliada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 043. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Refórmase el artículo 2 del Acuerdo Ministerial 106 del 3 de diciembre del 2004. Acdo. 050. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación Ambientalista "Tierra de Paz", domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 045. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "GUAPAN", domiciliada en el cantón Azogues, provincia de Cañar. Acdo. 051. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental para el ingreso del barco MV Discovery con 500 pasajeros a la Isla San Cristóbal, Galápagos. Res. 038. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental ex post de la Red Celular de Telecsa Alegro PCS que incluye las ciudades de Quito, Guayaquil, Same y Salinas. Res. 041. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Ratifícase la aprobación de la Reevaluación del Estudio de Impacto Ambiental del campo Sunka-Wanke (Bloque 14), para la construcción y operación de la líneas de inyección de agua desde CDP hasta Penke A y Plan de Manejo Ambiental. Acdo. 039. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Apruébase el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto "Planta de Reciclaje de Desechos Sólidos y Fábrica de Cerámicos, CERAMLAGO". Res. 043. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental para la construcción de la plataforma de exploración Záparo - 2, la misma que se encuentra en el Parque Nacional Yasuní. Res. 042. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Ratifícase la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental del Proyecto Fase Exploratoria Batata y Construcción de la Plataforma Batata 2, en el bloque 14, ubicado en la parroquia Monseñor Alejandro Labaka, cantón y provincia de Orellana. Res. 044. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Créase con sede en la ciudad de Quito el Comité Nacional de la Calidad del Aire -CNCA-, en calidad de Consejo Asesor Experto, de composición abierta, interinstitucional, multidisciplinario y de carácter técnico. Acdo. 062. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL:

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación Ecuatoriana de Centros Comerciales y Afines, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0025. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Refórmase el Estatuto de la Asociación de Empresarios del Norte de Quito, con domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha. Acdo. 0026. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
 - Acéptase la renuncia presentada por la señorita economista Daniela Oleas Mogollón, a las funciones de Coordinadora Nacional. Acdo. 0027. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
 - Declárase concluido el encargo efectuado a favor del doctor Edison Viteri Grijalva y designase a la economista Anita Elizabeth Flores Abad, Coordinadora Nacional del Programa de Protección Social - PPS. Acdo. 0028. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
 - Agradécese al Comandante (B) Segundo Bastidas Aguirre y designase al señor Rómulo Napoleón Vélez Palomino, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Milagro, provincia del Guayas. Acdo. 0029. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
 - Derógase el Acuerdo Ministerial N° 2873 de 29 de junio del 2004 y créase la Compañía de Bomberos en la parroquia Pacayacu, dependiente del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos. Acdo. 0030. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 0044 de 12 de febrero del 2003 y encárgase temporalmente al Comandante Johnny Segura A., la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Portoviejo, provincia de Manabí. Acdo. 0031. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Designase al señor Fausto Elías Romero Baroja, representante de los propietarios de los predios urbanos, ante el Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Acdo. 0032. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Agradécese al Comandante (B) Reinaldo Quiroz Cedeño los servicios prestados y designase al Comandante Yerovy López Alcívar, Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Parroquia Noboa, provincia de Manabí. Acdo. 0033. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 3017 de 10 de agosto del 2004 y encárgase temporalmente al Comandante Fredy Platón González, la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Manta, provincia de Manabí. Acdo. 0034. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 4308 de 5 de octubre del 2004 y encárgase al señor Dennys Arcentales Fernández, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Machala, provincia de El Oro. Acdo. 0035. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 4694 de 13 de enero del 2005 y encárgase al señor Milton Reinaldo Canchingre Arteaga, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Pedernales, provincia de Manabí. Acdo. 0036. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 4917 de 11 de marzo del 2004 y encárgase al señor Ignacio David Aguinda Shiguango, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Tena, provincia de Napo. Acdo. 0037. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 4505 de 23 de noviembre del 2004 y encárgase al señor Fausto Germánico Gómez, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cotacachi, provincia de Imbabura. Acdo. 0038. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 0066 de 18 de febrero del 2003 y encárgase al señor Santiago Sánchez Zambrano, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Pujilí, provincia de Cotopaxi. Acdo. 0039. R. O. 68 Julio 26 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 2444 de 31 de marzo del 2004 y encárgase al señor Guido Guato, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Patate, provincia de Tungurahua. Acdo. 0040. R. O. 68 Julio 26 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 1350 de 27 de noviembre del 2003 y encárgase al señor Carlos Daniel Yancha, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Pelileo, provincia de Tungurahua. Acdo. 0041. R. O. 68 Julio 26 del 2005.
 - Declárase en comisión de servicios al Subteniente (B) Boris Cano León, integrante del Cuerpo de Bomberos de Ibarra, para que asista al curso de técnica de Lucha Contra Incendios a realizarse en Tokio Japón. Acdo. 0044. R. O. 69 Julio 27 del 2005.
 - Nómbrase a la doctora Susana Judith Salazar Velasco, representante de los propietarios de los predios urbanos ante el Consejo de Administración y Disciplina del Cuerpo de Bomberos del cantón Gonzalo Pizarro, provincia de Sucumbíos. Acdo. 0045. R. O. 69 Julio 27 del 2005.
 - Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la "Corporación de Estudios Socio-Ambientales y Jurídicos para el Desarrollo Social" -CONSENSA-, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0046. R. O. 69 Julio 27 del 2005.
 - Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Fundación "Crecer", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0047. R. O. 69 Julio 27 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 3012 de 5 de agosto del 2004 y encárgase al señor Modesto Enrique Palomino Becerra, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, provincia de Esmeraldas. Acdo. 0042. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
 - Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 5051 de 8 de abril del 2005 y encárgase al señor Sixto Olmedo Villacreses Arévalo, las funciones de Jefe del Cuerpo de Bomberos de Jipijapa, provincia de Manabí. Acdo. 0043. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
- MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL,**
SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL:
- Apruébanse las reformas del Estatuto de la Asociación Nacional de Supervisores de Educación del Ecuador "A.N.S.E.DE.", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano. Acdo. 0048. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica al Núcleo Cantonal de Contadores de Santo Domingo de los Colorados, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha. Acdo. 0049. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Apruébanse las reformas al Estatuto de la Fundación Los Andes de Estudios Sociales "FLADES", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano. Acdo. 0050. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Apruébanse las reformas al Estatuto de la Fundación Humanitaria Quito Sur, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano. Acdo. 0051. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Apruébase el estatuto y concédese personería jurídica a la Asociación de Pequeños Comerciantes "La Prosperidad" de la Cooperativa de Vivienda Santa Martha Número Dos. Acdo. 0052. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:

- Refórmase el Reglamento de derechos por servicios prestados por la Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral y capitanías de Puerto de la República. Acdo. 474. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS:

- Delégase a la abogada Sara Báez Rivera, Asesora Ministerial, represente al señor Ministro en la reunión del Directorio del Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, FODEPI. Acdo. 089-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría General de Finanzas al economista Alexis Valencia, Subsecretario de Crédito y dicha cartera al licenciado Wilson Andrade. Acdo. 091-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría de Tesorería de la Nación a la doctora María del Carmen Jibaja. Acdo. 092-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 45-2005 de 24 de mayo del 2005 y designase delegado alterno al economista Miguel Ruiz, Subsecretario del Litoral, represente al señor Ministro ante el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE). Acdo. 093-A-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Delégase al economista Alexis Valencia Moreno, Subsecretario General de Finanzas (E), represente al señor Ministro en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos. Acdo. 097-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría General de Finanzas al economista Alexis Valencia Moreno, Subsecretario de Crédito Público. Acdo. 102-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría de Tesorería de la Nación al licenciado Jorge Cueva Morales. Acdo. 103-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 179 de 13 de julio del 2004 y delégase a la doctora Magdalena Barreiro Riofrío, Subsecretaría General de Finanzas, represente al señor Ministro ante el Directorio del Fondo de Solidaridad. Acdo. 104-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría de Crédito Público al licenciado Wilson Andrade. Acdo. 108-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Delégase al licenciado Jorge Cueva M., Subsecretario de Tesorería de la Nación (E), represente al señor Ministro en la sesión de Directorio de la Corporación Financiera Nacional (CFN). Acdo. 109-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Delégase a la economista Olga Núñez Sánchez, Subsecretaria de Presupuestos de esta Cartera de Estado, represente al señor Ministro en la reunión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Antártico Ecuatoriano. Acdo. 111-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Delégase al economista Galo Viteri, funcionario de esta Secretaría de Estado, represente al señor Ministro en la sesión ordinaria de la Comisión de Defensa del Camarón Ecuatoriano. Acdo. 112-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Delégase al economista Rubén Salinas, funcionario de esta Secretaría de Estado, represente al señor Ministro en la sesión de Directorio del Consejo Nacional de Recursos Hídricos - CNRH. Acdo. 113-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Delégase al economista Wilson Torres A., funcionario de la Subsecretaría de Política Económica, represente al señor Ministro en la sesión ordinaria de Directorio de la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica (CEEA). Acdo. 114-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Dase por concluido el nombramiento del señor Luis Coronel y nómbrase al ingeniero César Alfredo Efraín Regalado Iglesias, Coordinador General de la Unidad de Implementación. Acdo. 115-2005. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Delégase a la doctora Rosa Mercedes Pérez, Subsecretaria General Jurídica (E) represente al señor Ministro en la sesión de la Comisión Jurídica de la H. Junta de Defensa Nacional. Acdo. 116-2005. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Delégase al economista Alexis Valencia Moreno, Subsecretario General de Finanzas (E), represente al señor Ministro en la sesión del Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos. Acdo. 117-2005. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Delégase a la doctora Rosa Mercedes Pérez, Subsecretaria General Jurídica, represente al señor Ministro ante la Comisión Jurídica de la H. Junta de Defensa Nacional. Acdo. 118-2005. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 216, expedido el 24 de agosto del 2004 y desígnase en representación del señor Ministro, a la economista María Fernanda Sáenz, Asesora. Acdo. 119-2005. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Delégase a la abogada Sara Báez Rivera, Asesora Ministerial, represente al señor Ministro en la sesión extraordinaria del Directorio del Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, FODEPI. Acdo. 120-2005. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Déjase sin efecto el Acuerdo Ministerial N° 131, expedido el 7 de junio del 2004 y delégase al señor Ricardo Alberto Delgado Abeiga en representación del señor Ministro ante el Directorio de Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 121-2005. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría General de Finanzas al economista Fausto L. Ortiz De la Cadena, Subsecretario de Tesorería de la Nación y dicha Subsecretaría al licenciado Jorge Cueva Morales. Acdo. 122-2005. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase a la economista Olga Núñez Sánchez, Subsecretaría de Presupuestos, represente al señor Ministro en la sesión extraordinaria de Directorio del SECAP. Acdo. 123-2005. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría de Política Económica, al economista Galo Viteri. Acdo. 124-2005. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al economista Galo Viteri, funcionario de esta Secretaría de Estado, represente al señor Ministro en la sesión de la Comisión de Defensa del Camarón Ecuatoriano. Acdo. 126-2005. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al economista Fausto L. Ortiz De la Cadena, Subsecretario de Tesorería de la Nación, represente al señor Ministro en la sesión ordinaria de Directorio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV). Acdo. 128-2005. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

- Encárgase la Subsecretaría General de Finanzas al economista Fausto L. Ortiz De la Cadena, Subsecretario de Tesorería de la Nación y esta Subsecretaría a la doctora María del Carmen Jibaja. Acdo. 129-2005. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

- Acéptase la renuncia al economista Guido Vinicio Rivadeneira Guerrón y encárgase la Subsecretaría Administrativa a la señora Soraya del Pilar Arévalo Serrano, funcionaria de esta Secretaría de Estado. Acdo. 131-2005. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA:

- Apruébase el Estatuto de la Fundación "Chulpicine", con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 2165. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Deléganse atribuciones al Director(a) Provincial de Educación Hispana de Cotopaxi. Acdo. 135. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Delégase al doctor Mauro Federico Gudiño Espinoza, representante de este Despacho ante el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestres. Acdo. 103. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Derógase el Acuerdo Ministerial N° 3739 de 22 de septiembre del 2004 y desígnase al doctor César Valencia Terán, abogado de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Cultura, delegado ante el Directorio del Consejo Provincial de Tránsito y Transporte Terrestres de Pichincha. Acdo. 112. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Delégase al señor(a) Director(a) Provincial de Educación y Cultura Hispana de Chimborazo, para que a nombre del señor Ministro, celebre el contrato de comodato del inmueble en donde funcionaba la Escuela "Antonio Alvarez Jácome", a favor de la Comunidad "LA INMACULADA" de la parroquia San Luis (vía a Chambo), cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Acdo. 144. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Deléganse atribuciones al señor(a) Director(a) Provincial de Educación y Cultura Hispana de Chimborazo. Acdo. 154. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS:

- Ratifícase la designación a la abogada María Vidal Maspons, delegada de esta Secretaría de Estado ante la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas (CEDEGE). Acdo. 001. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Desígnase al abogado Xavier Flores Marín, Subsecretario de Desarrollo Organizacional, para que participe en representación del señor Ministro ante el Directorio de la Corporación Financiera Nacional, CFN. Acdo. 002. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Desígnase al ingeniero Alfredo Barragán Medina, Subsecretario de Protección Ambiental y a la economista Alba Barahona Saa, Técnica Ambiental, como representantes principal y alterna de esta Secretaría de Estado, ante el Comité Nacional del Clima, CNC. Acdo. 003. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Desígnase al doctor Alfredo Barragán Medina, Subsecretario de Protección Ambiental y a la ingeniera Victoria Prijodko A., Coordinadora de la Subsecretaría como delegados principal y alterna ante el Directorio de la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, CEEA. Acdo. 005. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

MINISTERIO DE GOBIERNO:

- Apruébanse las reformas y codificación del Estatuto Social del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador. Acdo. 0099. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Refórmase el Estatuto Codificado de la Sociedad de Estudiantes de la Biblia, Testigos de Jehová, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Acdo. 0110. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Apruébase el Estatuto Social del Frente Sur-Occidental Provincia de Tungurahua. Acdo. 0113. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

- Refórmase el Estatuto Codificado del Centro Misionero a las Naciones "El Renuevo", con domicilio en el cantón Santo Domingo de los Colorados. Acdo. 0109. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Ordénase el registro del estatuto constitutivo presentado por la organización religiosa denominada Consejo Integral de Desarrollo Evangélico "Nuevo Milenio", con domicilio en el cantón Otavalo, provincia de Imbabura. Acdo. 0108. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Deléganse facultades al doctor Fernando Acosta Coloma, Subsecretario General de Gobierno. Acdo. 0100. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al doctor Fernando Acosta Coloma, Subsecretario General de Gobierno, para que en representación del señor Ministro presida el Consejo Nacional de Rehabilitación Social. Acdo. 0102. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al señor doctor Carlos Cornejo Santoliva, Subsecretario de Coordinación Política, para que en representación del señor Ministro integre el Directorio del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Acdo. 0103. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al doctor Fernando Acosta Coloma, Subsecretario General de Gobierno, ante la Comisión Especial de Límites Internos de la República, CELIR. Acdo. 0104. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al doctor Fernando Acosta Coloma, Subsecretario General de Gobierno, para que en representación del señor Ministro presida la comisión para la elaboración del Plan Nacional para combatir el plagio de personas, tráfico ilegal de migrantes, explotación sexual y laboral y otros. Acdo. 0105. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Ordénase el registro e inscripción del estatuto constitutivo presentado por la Congregación "Misioneras Hijas de la Sagrada Familia de Nazaret", con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha. Acdo. 0111. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Delégase al señor Camilo Fernando Ontaneda Hidalgo, para que presida el Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha. Acdo. 0119. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

- Refórmase el estatuto codificado y cambio de nombre de la Piadosa Asociación de los Hermanos de la Sagrada Familia por la de Asociación del Instituto de los Hermanos de la Sagrada Familia. Acdo. 0118. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS:

- Dase por concluida la designación del arquitecto Luis Esteban Polo Mata, como representante del señor Ministro ante el Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos. Acdo. 019. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Desígnase al ingeniero Alfredo López Caicedo, representante del señor Ministro ante el Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos. Acdo. 020. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Desígnase al ingeniero Holger Holguín, representante principal del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Esmeraldas. Acdo. 021. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Dase por concluida la designación del licenciado Luis Alberto Ramírez Angulo, representante suplente del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Esmeraldas. Acdo. 022. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Dase por concluida la designación del ingeniero Freddy Zuleta Chica, representante principal del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Esmeraldas. Acdo. 023. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Desígnase al ingeniero Jorge Francisco Alvarado Vintimilla, representante principal del señor Ministro ante el Comité Técnico Binacional de Régimen Fronterizo Ecuatoriano - Peruano. Acdo. 024. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Dase por concluida la designación del ingeniero Manuel Patricio Pugarín Díaz, representante principal del señor Ministro ante el Comité Técnico Binacional de Régimen Fronterizo Ecuatoriano - Peruano. Acdo. 025. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Desígnase al abogado Italo Chávez Ortiz, representante suplente del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Esmeraldas. Acdo. 026. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Nómbrase al ingeniero Pablo Daniel Fernández de Córdova Fernández de Córdova, Gerente General de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado. Acdo. 027. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Refórmase el Acuerdo Ministerial N° 049 de 3 de julio del 2000, publicado en el Registro Oficial 118 de 12 de los mismos mes y año. Acdo. 029. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Desígnase al ingeniero Germán Andrade Vélez, Representante Principal del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 030. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Dase por concluida la designación del abogado Carlos Manuel Manjarrez Ramírez, representante del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 031. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Desígnase al economista Ricardo Alberto Delgado Albeiga, Representante Alterno del señor Ministro ante Autoridad Portuaria de Manta. Acdo. 032. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Desígnase al doctor Guido Bolívar Padilla Sánchez, Representante Principal del señor Ministro ante el Directorio de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar. Acdo. 034. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Dase por concluida la designación del ingeniero Pablo Daniel Fernández de Córdova Fernández de Córdova,

Representante Principal del señor Ministro ante el Directorio de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar. Acdo. 035. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Defensoría del Pueblo y la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos en Apoyo a los Ecuatorianos en el Exterior. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República del Perú para la Cooperación entre Administraciones Tributarias. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Apruébase el texto de los estatutos de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Notas reversales entre los representantes de los gobiernos del Ecuador y de la República Popular China, mediante el cual el Gobierno de la República Popular China dona quinientos mil dólares americanos con el objeto de ayudar al Gobierno Ecuatoriano a comprar equipos y medicamentos para prevención de dengue hemorrágico. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y el Gobierno del Ecuador, Programa de Cooperación Económica, Convenio ALA/2003/005/703. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

- Modificase el Acuerdo sobre franquicias de vehículos de propiedad de funcionarios diplomáticos, cuya publicación ha dispuesto la Asesoría Técnico Jurídica de esta Cancillería, mediante Dictamen N° 160-2005-ATJ. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA:

- Autorízase atribuciones al doctor Augusto Maldonado Mejía, Coordinador General de MODERSA. Acdo. 0128. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Autorízase la importación de mezcla de materias primas en procesamiento como parte de la elaboración de productos farmacéuticos, cuyo proceso final tendrá lugar en plantas establecidas legalmente en el país y que cuenten con certificación de Buenas Prácticas de Manufactura, BPM. Acdo. 0129. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Dispónese que en el documento de "Normas y Procedimientos de Atención de Salud Reproductiva", al Capítulo de Planificación Familiar, se agregue la Norma Técnica del Método de los Días Fijos (MDF), con el uso del collar del ciclo. Acdo. 0112. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Modificase el Acuerdo Ministerial N° 1292, publicado en el Registro Oficial N° 198 de 26 de mayo de 1999. Acdo. 0113. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Dispónese que en el documento de "Normas de Atención a la Niñez" se incluya en el capítulo correspondiente a la

"Atención de Oftalmología Infantil", con actividades de prevención de la retinopatía del prematuro; detección y manejo de baja visión; detección de estrabismo; y, agudeza visual, como parte del conjunto de la atención integral de la niñez. Acdo. 0117. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Apruébase la dotación normal de camas del Hospital General Docente Riobamba. Acdo. 0119. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Delégase y autorízase al Director Provincial de Salud de Pichincha, proceda a la elaboración y suscripción de la respectiva escritura de compra venta a favor de la Cooperativa de Vivienda "5 de Agosto". Acdo. 0120. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

ORDENANZAS METROPOLITANAS:

Concejo Metropolitano de Quito: Especial para la construcción del nuevo aeropuerto, su vía de acceso y demás obras complementarias. Ord. 0003. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

Concejo Metropolitano de Quito: Sustitutiva de la Ordenanza 117 de la reglamentación para la circulación de vehículos de transporte de carga y transporte de productos químicos peligrosos. Ord. 0147. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

ORDENANZAS MUNICIPALES:

Apruébanse, modifícanse y expídense las ordenanzas de los siguientes cantones:

Salinas: Que expide el Reglamento para la provisión, uso y prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

San Miguel de los Bancos: Que reglamenta los procesos de contratación. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

Nobol: Sustitutiva a la Ordenanza de Constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y su reglamento de funcionamiento. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

Guayaquil: Que reforma el Reglamento Orgánico Funcional. R. O. Spto. 52 Julio 4 del 2005.

Chinchi: Para el servicio de agua potable de la ciudad de Zumba. R. O. Spto. 52 Julio 4 del 2005.

Palanda: Que reforma a la Ordenanza que establece el cobro de la tasa por el servicio de agua potable. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Bolívar: De constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EMAPA-B. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas: Sustitutiva que reglamenta la concesión de permisos para la explotación de minas de piedra o canteras; y, explotación de materiales de construcción en los ríos, esteros y otros sitios de la jurisdicción. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

El Triunfo: Que reglamenta el cobro del impuesto municipal a los vehículos. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

El Triunfo: De uso del espacio y la vía pública. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

El Triunfo: Que reforma a la Ordenanza de determinación y recaudación de la tasa de recolección y disposición de desechos sólidos y aseo público. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

El Empalme: Reformatoria a la Ordenanza que reglamenta el uso de la vía pública del cantón. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

Gobierno Municipal de Atahualpa: Que reglamenta el pago de dietas a los concejales, por su asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

Puyango: Que regula la organización y funcionamiento del Concejo y el pago de dietas de los concejales municipales. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

Puyango: Para el manejo integral de residuos sólidos (MIREs). R. O. 54 Julio 6 del 2005.

Déleg: Sustitutiva que reglamenta la integración y funcionamiento del Comité de Contrataciones para los procedimientos de licitación; de concurso público de ofertas y de las que no se sujetan al procedimiento precontractual conocido como Comité Interno de Contratación de la Ilustre Municipalidad. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

El Tambo: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el uso del espacio y la vía pública. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

El Tambo: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta y determina el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos que presta a los usuarios. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Chunchi: Que regula el cobro del impuesto por ocupación de la vía y espacios públicos. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Chunchi: Que establece la tasa por servicios de supervisión y fiscalización de obras, estudios y diseños de proyectos y adquisición de bienes. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Mera: Que regula la venta de material pétreo de la mina del río Alpayacu de propiedad municipal. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Palanda: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa por el servicio de alcantarillado. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Palanda: Que reforma a la Ordenanza que regula la determinación, administración, recaudación y control de la tasa por el servicio de recolección de basura y desechos sólidos. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón El Pangui: Para el pago de dietas de los señores concejales. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Santiago de Quero: Que reglamenta el cobro del impuesto al rodaje de vehículos motorizados. R. O. 56 Julio 8 del 2005.

Gobierno Municipal de Quevedo: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta las construcciones. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Chunchi: Que regula el uso, movilización, control y mantenimiento del equipo caminero. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

Chinchi: Que reglamenta el pago de dietas a los concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

Concejo Metropolitano de Quito: Especial para la construcción del nuevo aeropuerto, su vía de acceso y demás obras complementarias. Ord. 0003. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

Chinchi: Que expide la codificación a la Ordenanza que reglamenta el cobro de la tasa, por el servicio de recolección de basura y aseo de calles de la ciudad de Zumba. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

Chinchi: De cambio de denominación de Ilustre Municipio de Chinchi por la de Gobierno Municipal del Cantón Chinchi. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

Baños de Agua Santa: Que reglamenta los diseños, construcción, ubicación, funcionamiento, tarifas, horarios, estudios de impacto ambientales-paisajísticos, control y revisión mecánica periódica, normas técnicas, concesión de licencias, seguros de operación, utilización del espacio aéreo y las demás reglamentaciones que para el efecto de la implementación de los proyectos de tarabitas, funiculares, teleféricos y otros. R. O. 58 Julio 12 del 2005.

Macará: para la explotación de minas de piedra o canteras y movimientos de tierra, así como la explotación de materiales de construcción en los ríos, quebradas y otros sitios de la jurisdicción del cantón. R. O. Spto. 58 Julio 12 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Calvas: Que regula la obligación de presentar el certificado de solvencia municipal a todos los usuarios que realicen trámites en las instituciones públicas o privadas. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

Chinchi: Que regula el cobro de la patente municipal. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

Quero: Que reglamenta el manejo, custodia, registro y control de los fondos de caja chica. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

Milagro: Reformatoria a la Ordenanza municipal del uso del espacio y vía pública. Ord. IMM-012-2005. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

Mejía: Que reglamenta las fiestas conmemorativas. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas: Que reglamenta los horarios y el funcionamiento de los locales comerciales, locales de diversión y otros, en los que

se comercialicen alimentos y bebidas alcohólicas. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

Gobierno Municipal de Atahualpa: Que regula la administración del impuesto de patente municipal anual. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

Gobierno Municipal de Atahualpa: Reformatoria a la Ordenanza de prestación de servicios del camal municipal, determinación y recaudación de la tasa de rastro. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Santa Ana de Cotacachi: Sustitutiva para la determinación, administración, control y recaudación de impuesto de patentes municipales. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

Machala: Para el cobro de la tasa de alumbrado público. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

Lomas de Sargentillo: Que establece el horario de asistencia a las sesiones ordinarias del Concejo Cantonal. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

San Felipe de Oña: Para el servicio de agua potable. R. O. 61 Julio 15 del 2005.

Pujilí: Que reglamenta la gestión integral de los desechos sólidos. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Cotacachi: Que reglamenta los procesos de contratación. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

Gobierno Municipal de Sigchos: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta el cobro de contribuciones especiales por mejoras. R. O. Spto. 61 Julio 15 del 2005.

Pedro Moncayo: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta los horarios y el funcionamiento de locales comerciales, de diversión, eventos públicos en los que se expendan y comercialicen bebidas alcohólicas. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Quevedo: Que reforma la Ordenanza que reglamenta la concesión de los permisos para la explotación de material pétreo y arenas en los ríos y playas. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Gobierno Municipal de Santa Cruz: Que reglamenta el cobro de la tasa de prevención y control medio ambiental por el ingreso y reingreso de vehículos y maquinaria motorizados. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Gobierno Municipal de Santa Cruz: Que reforma la Ordenanza modificatoria y complementaria a la Ordenanza que regula el servicio de agua. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Salinas: Que reforma a la Ordenanza sustitutiva de tasas por servicios técnicos y administrativos. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Valencia: Que reglamenta los horarios de funcionamiento de los locales y comercios que expendan y comercialicen bebidas alcohólicas, control de personas indocumentadas y consumo de bebidas alcohólicas. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Valencia: Que regula las operaciones del transporte de vehículos de tres llantas a tracción humana y mecanizados. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

Concejo Metropolitano de Quito: Sustitutiva de la Ordenanza 117 de la reglamentación para la circulación de vehículos de transporte de carga y transporte de productos químicos peligrosos. Ord. 0147. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

Gobierno Cantonal de San Vicente: Que reglamenta los procesos de contratación. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

Gobierno Cantonal de San Vicente: Que regula el cobro del derecho de patente anual que grava el ejercicio de toda actividad de orden económico y que apan dentro del cantón. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Gobierno Cantonal de San Vicente: Que reglamenta el manejo, custodia, registro y control de los fondos de caja chica. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Gobierno Cantonal de San Vicente: Que expide el Reglamento para el pago de dietas a los concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias del Concejo. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Gobierno Cantonal de San Vicente: Que expide el Reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencia, alimentación, transporte y movilización del personal con nombramiento, contrato, comisión de servicios con o sin sueldo y personal asesor cuyos contratos así lo establezcan. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón El Guabo: Que reglamenta la determinación, recaudación, administración y control sobre los activos totales. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón El Guabo: Que establece el cobro del impuesto anual de patente. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón El Guabo: Que reglamenta el cobro del impuesto a los vehículos. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

Ambato: Sustitutiva para el cobro del impuesto anual de patente. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

Girón: Que reglamenta la conformación y funcionamiento de la Comisión Técnica de Consultoría. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

Bolívar: De cobro del impuesto a los vehículos. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola: Que reglamenta el cobro de la tasa por servicios técnicos y administrativos y aprobación de planos. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patente municipal sustitutiva a la Ordenanza que regula la administración del impuesto de patentes municipales. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

Gobierno Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola: Que regula la administración, control y recaudación del

impuesto a los espectáculos públicos. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

Girón: De creación de la Unidad de Gestión Ambiental. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Tiwintza: Para el mantenimiento y el cobro del servicio de la gabarra en el río Morona que se encuentra ubicado en el sector de Puerto Morona, parroquia San José de Morona, cantón Tiwintza, provincia de Morona Santiago. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

Catamayo: Para el manejo de desechos sólidos. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal: Que establece el cobro del impuesto anual de patente. Ord. 004-2005. R. O. Spto. 66 Julio 22 del 2005.

Gobierno Municipal de Cuyabeno: Para el servicio de agua tratada. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los Sachas: Sustitutiva para la administración, control y recaudación de los impuestos de la patente municipal a las actividades comerciales e industriales. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

Daule: Segunda Ordenanza reformativa a la de parcelaciones y urbanizaciones. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

Ventanas: Para el cobro de la tasa por servicio de alumbrado público. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

Atacames: Para el manejo de los camales municipales. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón El Guabo: De institucionalización del Cuerpo de Bomberos. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

El Guabo: Que regula la determinación, administración y recaudación de impuesto a los predios urbanos. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

El Guabo: Sustitutiva a la Ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía pública. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón El Guabo: Que contiene el Reglamento Orgánico Funcional. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

Gobierno Municipal de Antonio Ante: Que regula el uso y ocupación del suelo en el Area Arqueológica de Pailatola y elementos naturales de protección ecológica. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Aguarico: Modificatoria a la Ordenanza que reglamenta la tasa por uso de muelles, plataformas, puentes de penetración, parrillas, varaderos y cabotaje y el impuesto a la navegación por el río Napo. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Chaguarpamba: Que regula el cobro del impuesto vehicular. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Gobierno Municipal del Cantón Pichincha: Que regula la administración del impuesto de patentes municipales. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Pastaza: Que reforma a la Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Puyango: Que reglamenta la ocupación de mercados y ferias libres en la ciudad de Alamor. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Pindal: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto a los vehículos. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

Pindal: Que regula la administración, control y recaudación del impuesto de patentes municipales. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

Atacames: Para la creación del Concejo Cantonal de Salud. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

Tulcán: De constitución de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán, EMAPA-T. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

Cuyabeno: De mercados. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

Cuenca: Que reglamenta la determinación, administración, control y recaudación del impuesto a los espectáculos públicos. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

Macará: Que regula el pago de dietas a los concejales. R. O. Spto. 71 Julio 29 del 2005.

ORDENANZA PROVINCIAL:

Provincia de Imbabura: Que crea el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Privada de Funcionarios y Empleados Amparados por la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa, a nombramiento. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

PENSIONES JUBILARES:

- Ley Interpretativa a la Ley de Incremento de Pensiones Jubilares del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS. Ley 2005-5. R. O. 68 Julio 26 del 2005.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Suboficial Primero de Policía Juan Oswaldo Solís Pérez. Dcto. 254. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Segunda Categoría", al Sargento Segundo de Policía Medardo Honorio Riofrío Briceño. Dcto. 255. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Suboficial Segundo de Policía Julio Rafael Tixi Apugllón. Dcto. 256. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Segunda Categoría", al Cabo Segundo de Policía Luis Alberto Guamán Pazmiño. Dcto. 257. R. O. 51 Julio 1° del 2005.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero", al Mayor de Policía Carlos Cabrera Ron. Dcto. 258. R. O. 51 Julio 1° del 2005.
- Confiérese la condecoración "Policía Nacional" de "Segunda Categoría", a los capitanes y Teniente de Policía de Servicios de Sanidad Diego Fernando Arízaga Zamora, Juan Vinicio Figueroa García y Samuel Vicente Sánchez Jara. Dcto. 259. R. O. 51 Julio 1° del 2005.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Suboficial Segundo de Policía Manuel Gilberto Delgado Pucha. Dcto. 260. R. O. 51 Julio 1° del 2005.
- Ascíendese al grado inmediato superior al Subteniente de Policía del Servicio de Sanidad doctor Héctor Patricio Santos Dueñas. Dcto. 261. R. O. 51 Julio 1° del 2005.
- Ascíendese al grado inmediato superior al Teniente de Policía de Línea Edison René Peralta Alarcón. Dcto. 262. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al ingeniero agrónomo Pablo Rizzo Pástor, Ministro de Agricultura y Ganadería. Dcto. 263. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
- Amplía la fecha de viaje a la ciudad de Miami, Estados Unidos de América a la señora María Beatriz Paret de Palacio, Primera Dama de la Nación. Dcto. 264. R. O. 52 Julio 4 del 2005.
- Nómbrase al señor Guido Chiriboga Parra para desempeñar las funciones de Gobernador de la provincia del Guayas. Dcto. 23-A. R. O. Spto. 52 Julio 4 del 2005.
- Nómbrase al doctor Nelson Eloy Izquierdo Buesta, Gobernador de la Provincia del Cañar. Dcto. 270. R. O. 54 Julio 6 del 2005.
- Nómbrase al señor Juan Almeida Vaca, Gobernador de la Provincia de Imbabura. Dcto. 271. R. O. 54 Julio 6 del 2005.
- Declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Rafael Correa Delgado, Ministro de Economía y Finanzas y economista Fausto Ortiz De la Cadena, Subsecretario de Tesorería de la Nación. Dcto. 271-A. R. O. 55 Julio 7 del 2005.
- Adhiérese el Ecuador al "Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas", suscrito en la ciudad de Estrasburgo el 21 de marzo de 1983. Dcto. 272. R. O. 55 Julio 7 del 2005.
- Nómbrase al ingeniero Luis Varas Luque, Vocal Presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Dcto. 273. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Desígnanse a varios ciudadanos como delegados suplentes ante el Directorio de la Corporación Ejecutiva de CORPECUADOR. Dcto. 274. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Derógase el Decreto Ejecutivo N° 196 de 6 de junio del 2005, publicado en el Registro Oficial N° 41 de 17 de los citados mes y año. Dcto. 275. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Autorízase el viaje al exterior al doctor Oswaldo Molestina Zavala, Ministro de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad. Dcto. 276. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Gran Oficial, al señor Francois Lebel, Alcalde del Distrito 8 de París. Dcto. 277. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Oficial, a la señora Jeanne Dupas. Dcto. 278. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Nómbrase al doctor Juan Carlos Faidutti Estrada, Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina Europea y los Organismos Especializados de la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Ginebra, Suiza. Dcto. 279. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Nómbrase a la economista Eva García Fabre, Representante Permanente del Ecuador ante la Organización Mundial del Comercio, con sede en Ginebra, Suiza. Dcto. 280. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- Autorízase al doctor Mario Alemán Salvador, Embajador en Misión Especial, a fin de que asista a la toma de posesión del nuevo Secretario General de la OEA. Dcto. 281. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Colócase en disponibilidad de las Fuerzas Armadas a la Oficial TNFG-OD Jackeline Azucena Vinelli Alvear. Dcto. 282. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Incorpórase a las Fuerzas Armadas permanentes al Coronel de EMC. Reinaldo Ethewaldo Estrella Viteri. Dcto. 283. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", a varios clases de la Policía Nacional. Dcto. 284. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Rectifícanse los decretos ejecutivos Nos. 2582, 2583 de 22 de febrero y 2551 de 10 de febrero del 2005. Dcto. 285. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Confiérese la condecoración "Reconocimiento Institucional", al Coronel de Policía de E.M. (S.P.) Hugo Aníbal Robalino Baquero. Dcto. 286. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Gran Oficial", al Comisario Principal Julián Marín Ríos, Agregado del Ministerio del Interior a la Embajada de España en Ecuador. Dcto. 287. R. O. 57 Julio 11 del 2005.
- Confiérese la condecoración "Al Mérito Profesional" en el grado de "Caballero" al Teniente Coronel de Policía de

E.M. licenciado Héctor Mejía Araque. Dcto. 288. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Colócase en disponibilidad al Oficial TNNV-SU Marcelo Alexein Jácome Velasco. Dcto. 289. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al MAYO. Golkof Johnson Gómez Yungan. Dcto. 290. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Colócase en situación de disponibilidad de la Fuerza Terrestre al MAYO. DE ART. Byron Vicente Aranha Flores y MAYO. de E. Medardo Iván Calvopiña Basantes. Dcto. 291. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Dispónese que la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, CODAE, podrá constituir de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, contratos de fideicomiso mercantil para que administre los fondos de proyectos específicos que apruebe el Directorio Nacional de la CODAE. Dcto. 292. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Declárase como política de Estado el cumplimiento de los objetivos y metas del milenio de la Organización de Naciones Unidas. Dcto. 294. R. O. 59 Julio 13 del 2005.

- Ratifícase la declaración de prioritario y emergente del Proyecto de Agua Potable PESILLO - IMBABURA como política del Estado Ecuatoriano. Dcto. 294-A. R. O. 60 Julio 14 del 2005.

- Ascíendese al grado de General Inspector al General de Distrito licenciado José Antonio Vinuesa Jarrín. Dcto. 293. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Nómbrase al licenciado Rodrigo Torres Sarmiento, Secretario Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SODEM). Dcto. 295. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Acéptase la renuncia al señor Jaime Moncayo García al cargo de Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas - ONU-. Dcto. 296. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Nómbrase al señor Pedro Saad Herrería, Representante de las Instituciones del Sector Público ante el Consejo Nacional de Cultura. Dcto. 297. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-CSM. Héctor Eduardo García Espinoza. Dcto. 298. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas a los oficiales subalternos CAPT. Luis Pabel Bustos Cedeño y TNTE. Alex Xavier Vela Ortiz. Dcto. 299. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas a los oficiales CPNV-CSM Patricio Ernesto Rosero Ortiz y TNNV-MD. Franklin Alejandro Espinoza Eriqué. Dcto. 300. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas al CPNV-CSM. Edmundo De la Cadena Flores. Dcto. 301. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Colócase en situación de disponibilidad de las Fuerzas Armadas al MAYO. de C.B. Sergio Enrique Jijón Barahona. Dcto. 302. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas a varios oficiales. Dcto. 303. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Exceptúase de la restricción al otorgamiento de garantías por parte del Gobierno Nacional a entidades y organismos del sector público, al Proyecto de Inversión de TAME, Línea Aérea del Ecuador, la adquisición de tres aeronaves con su respectivo paquete técnico logístico, que será financiado con un crédito que otorgará el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social -BNDES-, entidad financiera del Brasil, por un monto de hasta US \$ 61'600.000. Dcto. 310. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Galo Chiriboga Zambrano, Ministro de Trabajo y Empleo. Dcto. 304. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Dase de baja de las Fuerzas Armadas a varios oficiales. Dcto. 305. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior y confórmase la comitiva oficial que acompañará al Primer Mandatario de la República, a la Cumbre de Países Latinoamericanos Exportadores de Banano. Dcto. 306. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Autorízase el viaje y declárase en comisión de servicios en el exterior a la doctora Consuelo Yáñez Cassío, Ministra de Educación y Cultura. Dcto. 307. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Antonio Parra Gil, Ministro de Relaciones Exteriores. Dcto. 308. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Nómbrase al doctor Luis Gallegos Chiriboga, Representante Permanente del Ecuador ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en New York, Estados Unidos de América. Dcto. 309. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Mientras dure la ausencia en el país del señor Presidente Constitucional de la República, doctor Alfredo Palacio González, deléganse atribuciones al doctor Alejandro Serrano Aguilar, Vicepresidente Constitucional de la República. Dcto. 319. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Nómbrase al economista Santiago Coral Calderón, Representante del Presidente Constitucional de la República ante el Directorio de la Comisión de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público. Dcto. 311. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Colócase en situación de disponibilidad de las Fuerzas Armadas al MAYO. de TRP. Galo Patricio Manguia Viteri. Dcto. 312. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Dase de baja de la Fuerza Terrestre al GRAD. Luis Edilberto Aguas Narváez. Dcto. 313. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Efectúanse varios nombramientos diplomáticos. Dcto. 314. R. O. 64 Julio 20 del 2005.
 - Nómbrase al señor Fernando Borja Gallegos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador ante el Gobierno de la República Dominicana. Dcto. 315. R. O. 64 Julio 20 del 2005.
 - Acéptase la renuncia al señor Pedro Pablo Medina Cobo. Dcto. 316. R. O. 64 Julio 20 del 2005.
 - Nómbrase al doctor Ramiro Silva del Pozo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador en Colombia. Dcto. 317. R. O. 64 Julio 20 del 2005.
 - Nómbrase al abogado Alfredo Santos Oberti, Delegado Principal del Presidente de la República ante el Directorio de CORPECUADOR. Dcto. 318. R. O. 64 Julio 20 del 2005.
 - Nómbrase al licenciado Francisco Salazar Alvarado, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador ante la Santa Sede. Dcto. 320. R. O. 65 Julio 21 del 2005.
 - Dase por terminadas las funciones del señor Hernán Escudero Martínez en su calidad de Embajador Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina Europea, los Organismos Especializados de la Organización de las Naciones Unidas, y la Organización Mundial de Comercio, con sede en Ginebra, Suiza. Dcto. 321. R. O. 65 Julio 21 del 2005.
 - Autorízase la suscripción de la enmienda al convenio de crédito suscrito el 15 de mayo del 2003, entre la Municipalidad de Santo Domingo de los Colorados y el Export Import Bank de Corea, en los términos dictaminados por el Procurador General del Estado. Dcto. 328. R. O. 65 Julio 21 del 2005.
 - Declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Antonio Parra Gil, Ministro de Relaciones Exteriores. Dcto. 322. R. O. 66 Julio 22 del 2005.
 - Nómbrase al señor Pedro Saad Herrería, Asesor Presidencial. Dcto. 323. R. O. 66 Julio 22 del 2005.
 - Declárase en comisión de servicios en la ciudad de Lima, Perú, al ingeniero Iván Rodríguez Ramos, Ministro de Energía y Minas y al doctor Hernán Sánchez Valdiviezo, Subsecretario de Electrificación. Dcto. 324. R. O. 66 Julio 22 del 2005.
 - Ascíendese al grado de Mayor de Policía de Línea a varios capitanes de Policía de Línea. Dcto. 325. R. O. 66 Julio 22 del 2005.
 - Confiérese la condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el grado de Gran Oficial, al señor don Jean-Luc Bodin, Primer Consejero de la Embajada de Francia en el Ecuador. Dcto. 326. R. O. 66 Julio 22 del 2005.
 - Designase al TCRN. de E. M. Jacinto Agustín Proaño Daza, para que desempeñe las funciones de "Instructor Invitado", en el Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC), Fuerte Benning, Georgia, en condiciones de Agregado Militar Adjunto a la Embajada del Ecuador en los Estados Unidos de Norteamérica. Dcto. 329. R. O. 67 Julio 25 del 2005.
 - Ratifícase al abogado Trajano Andrade Viteri, Vocal - Presidente del Directorio de la Autoridad Portuaria de Manta. Dcto. 327. R. O. 68 Julio 26 del 2005.
 - Mientras dure la ausencia en el país del señor Presidente Constitucional de la República, doctor Alfredo Palacio González, en la ciudad de Lima - Perú, deléganse atribuciones al doctor Alejandro Serrano Aguilar, Vicepresidente Constitucional de la República. Dcto. 334. R. O. 68 Julio 26 del 2005.
 - Declárase en estado de emergencia a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Dcto. 330. R. O. 70 Julio 28 del 2005.
 - Créase el Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación con el carácter de único y con el fin de garantizar el derecho a la identidad de los ciudadanos ecuatorianos y de los extranjeros residentes en el territorio nacional para el ejercicio de sus derechos constitucionales. Dcto. 331. R. O. 70 Julio 28 del 2005.
 - Nómbrase al doctor Juan Carlos Solines Moreno, como Representante del señor Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL. Dcto. 332. R. O. 70 Julio 28 del 2005.
 - Nómbrase al doctor Hernán León Guarderas, Secretario Nacional de Telecomunicaciones, SENATEL. Dcto. 333. R. O. 70 Julio 28 del 2005.
 - Declárase en comisión de servicios en el exterior al doctor Rafael Correa Delgado, Ministro de Economía y Finanzas. Dcto. 324-A. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
 - Trasládase el feriado del día miércoles 10 de agosto del 2005, fecha en la que se conmemora el Primer Grito de la Independencia, al día viernes 12 del mismo mes y año. Dcto. 335. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
 - Transfiérese a favor del Distrito Metropolitano de Quito la competencia establecida en el inciso segundo del artículo 145 de la Ley de Tránsito y Transportes Terrestres. Dcto. 336. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
 - Autorízase la concurrencia del ingeniero Derlis Palacios Guerrero, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para que participe de la VI Reunión de Coordinadores Nacionales entre la Presidencia y Vicepresidencia del CDE con el CCT y la Reunión Técnica de Coordinadores Nacionales de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Dcto. 337. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
 - Modifícase el Acuerdo N° 25 de 6 de julio del 2005, publicado en el Registro Oficial N° 62 de 18 de julio del 2005. Acdo. 36. R. O. 71 Julio 29 del 2005.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**
SECRETARIA NACIONAL
DE PLANIFICACION Y DESARROLLO:
- Expídese la Estructura Orgánica Funcional. Res. 001. R. O. 56 Julio 8 del 2005.
- PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**
- Declárase de utilidad pública con fines de expropiación urgente y ocupación inmediata el inmueble ubicado en la

avenida República del Salvador N° 950 y Suecia, parroquia Benalcázar del cantón Quito de propiedad de la Compañía en liquidación COFRINI S. A. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Extractos de consultas del mes de mayo del 2005. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

REGLAMENTOS:

- Modifícase el Reglamento Interno para Comisiones de Servicio en la Función Electoral. Res. RAD-PLE-TSE-2-23-6-2005. R. O. Spto. 52 Julio 4 del 2005.

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional. (SRI). Res. DSRI-032-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Expídese el Reglamento interno de contratación pública para la adquisición de bienes, ejecución de obras y la prestación de servicios. (Junta Parroquial de Nono). R. O. 61 Julio 15 del 2005.

- Expídese el Reglamento de Contrataciones de Seguros. (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual). Res. 05-047 P-IEPI. R. O. 57 Julio 11 del 2005.

- Refórmase el Reglamento de derechos por servicios prestados por la Dirección General de la Marina Mercante y del Litoral y capitanías de Puerto de la República. (Ministerio de Defensa Nacional). Acdo. 474. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el pago de horas suplementarias y extraordinarias para funcionarios y servidores de las instituciones, entidades, organismos y empresas del Estado. Res. SENRES-2005-24. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Refórmase el Art. 31 del Reglamento Interno de los Organismos: Nacional y Provinciales de la Función Electoral, publicado en el Registro Oficial N° 366 de 11 de julio del 2001. Res. RJE-PLE-TSE-3-25-5-2005. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

RESPONSABILIDAD, ESTABILIZACION Y TRANSPARENCIA FISCAL:

- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal. Ley 2005-4. R. O. 69 Julio 27 del 2005.

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA:

- Deléganse funciones a la Subsecretaria General. Acdo. 25. R. O. 62 Julio 18 del 2005.

SECRETARIA NACIONAL TECNICA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO:

- Agrúpase las clases de puestos de los profesionales médicos y odontólogos en los grupos ocupacionales establecidos en la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas. Res. SENRES-2005-0026. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Expídese el Reglamento sustitutivo para el pago de horas suplementarias y extraordinarias para funcionarios y servidores de las instituciones, entidades, organismos y

empresas del Estado. Res. SENRES-2005-24. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:

- Refórmase el Reglamento Orgánico Funcional. Res. DSRI-032-2005. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el último inciso del literal c) de la Ley N° 39, infórmase que la marca LIDER de cigarrillos fue la mayor venta en el mercado nacional. Res. NAC-DGER2005-0280. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Circular a los directores regionales y provinciales. Res. NAC-DGEC2005-0004. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Deléganse facultades a los directores provinciales de la Dirección Regional Norte y al Jefe Zonal de Santo Domingo de los Colorados. Res. NAC-DGER2005-0304. R. O. 64 Julio 20 del 2005.

- Declárase de utilidad pública urgente con fines de ocupación inmediata el inmueble de propiedad del Banco de Préstamos S. A. en Liquidación, ubicado en las calles Ceslao Marín y 9 de Octubre esquina, en la parroquia y cantón Puyo, provincia de Pastaza. Res. NAC-DGER2005-0316. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

- Declárase de utilidad pública urgente con fines de ocupación inmediata el inmueble de propiedad de los hermanos Saúl y Laura Escobar Pico, ubicado en las calles Ceslao Marín, en la parroquia y cantón Puyo, provincia de Pastaza. Res. NAC-DGER2005-0317. R. O. 67 Julio 25 del 2005.

SERVICIO ECUATORIANO DE SANIDAD AGROPECUARIA - SESA:

- Suspéndense las importaciones y prohíbese la desaduanización de aves para reproducción, huevos fértiles, productos, subproductos y derivados de origen aviar de las especies Gallus gallus domesticus y phasianidae procedente de Brunei. Res. 006. R. O. 54 Julio 6 del 2005.

- Modifícase la Resolución N° 002, publicada en el Registro Oficial N° 352 del 9 de junio del 2004. Res. 008. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Finalízase la emergencia fitosanitaria en la provincia del Carchi y declárase a la polilla guatemalteca de la papa Tecia solanivora (Povolny) como plaga de control oficial. Res. 009. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS:

Califícanse a varias personas para que puedan ejercer diferentes cargos de peritos evaluadores en las instituciones del sistema financiero:

- Arquitecto Rómulo Rubén Reyes Núñez. Res. SBS-INJ-2005-0276. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Amplíase la calificación al arquitecto Jorge Luis Arias Reyes. Res. SBS-INJ-2005-0278. R. O. 51 Julio 1° del 2005.

- Ingeniero civil Manuel Orlando Suárez Mendieta. Res. SBS-INJ-2005-0290. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Doctora en contabilidad y auditoría Jeimy Catalina Terán Terán. Res. SBS-INJ-2005-0302. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Apruébanse los estatutos del Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado. Res. SBS-2005-0324. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Refórmase la norma para la calificación, declaración de inhabilidad y remoción de los miembros del Consejo Directivo del IESS. Res. SBS-2005-0333. R. O. 52 Julio 4 del 2005.

- Ingeniero comercial Luis Eduardo Chacón Estrella. Res. SBS-INJ-2005-0267. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Ingeniera comercial Alexandra Jacqueline Sotelo Almeida. Res. SBS-INJ-2005-0309. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Licenciada contadora pública autorizada Sandra Elizabeth Jácome Negrete. Res. SBS-INJ-2005-0319. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Ingeniero agrónomo José Vicente Corral Marriot. Res. SBS-INJ-2005-0323. R. O. 53 Julio 5 del 2005.

- Ingeniero civil Wilson Edmundo Guamialama Martínez. Res. SBS-INJ-2005-0297. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Suspéndese al auditor interno Jaime Tello Reina. Res. SBS-INJ-2005-0307. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Ingeniero civil José Vicente Aguirre Jaramillo. Res. SBS-INJ-2005-0315. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Ingeniero civil Williams Edison Gavilánez Vaca. Res. SBS-INJ-2005-0316. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Ingeniero civil Juan Carlos Calderón Segovia. Res. SBS-INJ-2005-0318. R. O. 63 Julio 19 del 2005.

- Arquitecta Kathy Silvana Aguilera Jiménez. Res. SBS-INJ-2005-0322. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Arquitecto César Augusto Veloz Cevallos. Res. SBS-INJ-2005-0325. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- César Edmundo López Vivero. Res. SBS-INJ-2005-0334. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Licenciada en contabilidad y auditoría Patricia Estela Merchán Polanco. Res. SBS-INJ-2005-0335. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Apruébanse los estatutos de la Corporación Fondo de Cesantía de los Funcionarios, Empleados y Trabajadores de PETROECUADOR y sus Filiales Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTIA - FCPC. Res. SBS-2005-0338. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Suspéndese al señor Marco Antonio Mujica Villamar por el período de seis meses a partir de la expedición de esta resolución. Res. SBS-INJ-2005-0350. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Doctora en contabilidad y auditoría Mónica del Rosario Alarcón Egas. Res. SBS-INJ-2005-0363. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

- Refórmase la norma para la calificación, declaración de inhabilidad y remoción de los miembros del Consejo Directivo del IESS. Res. SBS-2005-0358. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Arquitecto Antonio José Andrade Ramírez. Res. SBS-INJ-2005-0360. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Ingeniero civil Pablo Alfonso Valarezo Bravo. Res. SBS-INJ-2005-0364. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Refórmase la norma para la calificación de idoneidad de los candidatos a directores y Subdirector General del IESS. Res. SBS-2005-0378. R. O. 66 Julio 22 del 2005.

- Ingeniero mecánico Fernando Raúl Solano Núñez. Res. SBS-INJ-2005-0366. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

- Ingeniero comercial Luis Fernando Valenzuela Bastidas. Res. SBS-INJ-2005-0372. R. O. 70 Julio 28 del 2005.

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO FISCAL N° 1 - TERCERA SALA:

- Juicio de impugnación N° 19937-1577-B, deducido por el ingeniero Juan Pablo Grijalva Cobo, Gerente de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente en contra del Alcalde y Procurador Síndico del Municipio de Cayambe. R. O. 55 Julio 7 del 2005.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL:

- Modifícase el Reglamento Interno para Comisiones de Servicio en la Función Electoral. Res. RAD-PLE-TSE-2-23-6-2005. R. O. Spto. 52 Julio 4 del 2005.

- Refórmase el Art. 31 del Reglamento Interno de los Organismos: Nacional y Provinciales de la Función Electoral, publicado en el Registro Oficial N° 366 de 11 de julio del 2001. Res. RJE-PLE-TSE-3-25-5-2005. R. O. 65 Julio 21 del 2005.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR:

- Confiérese la condecoración "Benjamín Carrión" al doctor Francisco Alvarez González. Acdo. 0005. R. O. 71 Julio 29 del 2005.

	<p>Ya está a la venta la</p>
<p>Solicítelo en los almacenes: Editora Nacional, Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto, teléfono 2430 110; Av. 12 de Octubre N 16-114 y pasaje</p>	<p style="text-align: center;">CODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE UNIFICACION Y HOMOLOGACION DE LAS REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.</p>
<p>Nicolás Jiménez, edificio del Tribunal Constitucional, teléfono 2234 540; y, en la sucursal en la</p>	<p>En esta compilación de normas jurídicas encuentre además:</p>
<p>ciudad de Guayaquil, calle Chile N° 303 y Luque, 8vo. piso, oficina N° 808, teléfono 04 2527 107.</p>	<p>DECRETO N° 571.- Reglamento para el pago de las remuneraciones de los servidores públicos a través del Sistema de Pagos Interbancarios del Banco Central del Ecuador.</p>
	<p>DECRETO N° 2568.- Normas de Austeridad y Control del Gasto Público.</p>
	<p>SENRES 2004-000202.- Reglamento para el pago de horas extraordinarias o suplementarias.</p>
	<p>SENRES-2005-0003.- Dispónese que en los contratos colectivos, individuales de trabajo y actas transaccionales puedan incrementar la remuneración mensual unificada para el dos mil cinco, siempre que cuenten con recursos propios</p>
	<p>SENRES-2005-0004.- Dispónese que la jornada de trabajo de los servidores públicos es de ocho horas diarias</p>
	<p>SENRES-2005-0005.- Emitense políticas, normas e instrumentos de supresión de puestos.</p>
	<p>Y OTROS DOCUMENTOS.</p>
	<p>VALOR USD 5.00</p>